



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 43, fecha: miércoles, 04 de Marzo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE DEROGACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TASA DE SUMINISTRO DE AGUA DEL AÑO 2011

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Yunquera de Henares por la que se aprueba definitivamente expediente de Derogación de Ordenanza Municipal Reguladora de la Tasa de Suministro de agua del año 2011.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de derogación de Ordenanza Municipal Reguladora de la Tasa de Suministro de agua del año 2011 se publica el mismo para su general conocimiento.

Contra el presente Acuerdo, se interpondrá recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La-Mancha con sede en Albacetr, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Yunquera de Henares, a 2 de marzo de 2026. Documento firmado por el Alcalde,
Lucas Castillo Rodriguez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d4e233ce36e8ee288d57b4ce16b9b4c4b8eb2aa4